



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente
DIP/2026/8808

Código Documento
MAM1AI0186

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1R72 6915 345G 391U 0U9E



D^a ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN Presidenta de la Excma. Diputación Provincial de Palencia, ha resuelto:

Visto el expediente de referencia y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Visto que en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 24/04/2026 se publicó la “Convocatoria de Subvenciones de concurrencia competitiva para la realización de inversiones en infraestructuras y equipamiento de gestión de residuos de competencia local en la provincia de Palencia 2026 (BDNS: 900449)”, dotada con una cuantía inicial de 175.000 euros, con cargo a las partidas presupuestarias 36.16211.76201.116 y 36.16211.76301.116 del vigente Presupuesto.

Vista la propuesta realizada por la Comisión Informativa de Acción Territorial e Infraestructuras Medioambientales en sesión celebrada en fecha 21/07/2026 en virtud de la competencia asignada en la Base 8^a.

Vistos los artículos 23, 24, 25 y 26 la Ley 38/2003, de 21 de noviembre General de Subvenciones, artículos 16, 17 y 18 Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Palencia, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de aplicación e informes,

RESUELVO:

Primero.- Disponer del gasto por importe de 173.997,03 euros con cargo a las partidas 36.16211.76201.116 y 36.16211.76301.116 y en consecuencia conceder las correspondientes subvenciones a las entidades que se relacionan en el Anexo I que se incorpora al presente Decreto, en las cuantías que se especifican, y denegar las solicitudes de las entidades relacionadas en el Anexo II por los motivos que se especifican.

Segundo.- El pago de las subvenciones se efectuará mediante transferencia bancaria a favor de las entidades beneficiarias según lo dispuesto en la base 9^a de la convocatoria.

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la presentación de renuncias, se dictará Decreto de la Diputada Delegada de Hacienda y Administración General que contendrá la orden de pago del anticipo a aquellas entidades que no hayan presentado renuncia y la aceptación de las renuncias presentadas o la declaración de no presentación de ninguna renuncia en tiempo y forma.

Tercero.- La justificación de las subvenciones se realizará según lo dispuesto en la base 13^a de la convocatoria. El plazo para la rendición de la justificación de subvenciones será hasta el 20/10/2027.

Cuarto.- Las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las bases que rigen esta convocatoria y en la Ordenanza General de Subvenciones.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, con lo que se entenderá notificada a los interesados, de acuerdo con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sexto.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación de Palencia, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palencia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento

Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente

DIP/2026/8808

Código Documento

MAM1AI0186

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1R72 6915 345G 391U 0U9E



potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente
DIP/2026/8808

Código Documento
MAM1AI0186

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1R72 6915 345G 391U 0U9E



ANEXO I

Aplicación presupuestaria 36.16211.76201.116

Cod Exp	Beneficiario	NIF	Actuación Subvencionada	PTOS	Importe solicitado	Importe estimado (A justificar)	Importe Subvención
DIP/2026/8333	AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO	P3400400B	La actuación combina dos modalidades complementarias: el compostaje comunitario y el autocompostaje doméstico.	80	26.835,73€	26.835,73 €	18.785,01 €
DIP/2026/8147	AYUNTAMIENTO DE AMUSCO	P3401100G	AMPLIACIÓN DE PUNTO LIMPIO PARA PUNTO DE RECOGIDA DE RESTOS VEGETALES Y PODAS	60	11.723,35€	9.851,58 €	6.896,10 €
DIP/2026/7377	AYUNTAMIENTO DE ASTUDILLO	P3401700D	Sustitución de puerta de acceso y vallado e instalación de videovigilancia en el punto limpio de Astudillo	39	5.193,54€	5.193,54 €	3.635,48 €
DIP/2026/8393	AYUNTAMIENTO DE BALTANAS	P3402200D	MEJORAS Y DOTACION DE EQUIPOS EN CENTRO DE GESTION DE RESIDUOS	100	35.973,30€	35.973,30 €	25.181,31 €
DIP/2026/5742	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE VILLAVEGA	P3405200A	MEMORIA DE CONSTITUCIÓN DE PUNTO LIMPIO	60	30.000,00€	29.290,31 €	20.503,22 €
DIP/2026/5645	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE NAVA	P3407600J	Instalación luz, cámaras vigilancia y vallado	45	8.600,00€	8.600,00 €	6.020,00 €
DIP/2026/8420	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE VALDEPERO	P3407700H	MEJORA PUNTO LIMPIO	80	34.475,62€	34.475,62 €	24.132,93 €
DIP/2026/8434	AYUNTAMIENTO DE GUARDO	P03408000B	MEJORA EN LAS INSTALACIONES DEL PUNTO LIMPIO DE LA LOCALIDAD DE GUARDO	100	45.421,88€	38.169,64 €	26.718,75 €
DIP/2026/5693	AYUNTAMIENTO DE ITERO DE LA VEGA	P3408900C	REPARACIÓN DEL VALLADO E INSTALACIÓN DE VIDEOVIGILANCIA EN EL PUNTO LIMPIO DE ITERO DE LA VEGA (PALENCIA).	42	7.116,05€	7.116,05 €	4.981,23 €
DIP/2026/6031	AYUNTAMIENTO DE MAZARIEGOS	P3410200D	REPARACIÓN VALLADO PUNTO LIMPIO EXISTENTE	38	1.836,86€	1.836,86 €	1.285,80 €
DIP/2026/8396	AYUNTAMIENTO DE OSORNO LA MAYOR	P3411700B	MEJORA DEL PUNTO LIMPIO EN POLÍGONO 5, PARCELA 20043 OSORNO	100	12.000,00€	12.000,00 €	8.400,00 €
DIP/2026/5944	AYUNTAMIENTO DE PEDRAZA DE CAMPOS	P3412500E	MEJORAS PUNTO COMPOSTAJE PEDRAZA DE CAMPOS	38	1.436,27€	1.436,27 €	1.005,39 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente
DIP/2026/8808

Código Documento
MAM1AI0186

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1R72 6915 345G 391U 0U9E



Cod Exp	Beneficiario	NIF	Actuación Subvencionada	PTOS	Importe solicitado	Importe estimado (A justificar)	Importe Subvención
DIP/2026/6749	AYUNTAMIENTO DE REINOSO DE CERRATO	P3414600A	AMPLIACION Y MEJORA DEL PUNTO LIMPIO, INSTALACION DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA PUNTO LIMPIO Y TALLER DE RECICLAJE	41	2.662,20€	2.662,20 €	1.863,54 €
DIP/2026/6436	AYUNTAMIENTO DE TORQUEMADA	P3418200F	Compra de trituradora de restos vegetales modelo AMPVA bio	39	4.963,21€	4.963,21 €	3.474,25 €
TOTAL							152.883,01 €

Aplicación presupuestaria 36.16211.76301.116

Cod Exp	Beneficiario	NIF	Actuación Subvencionada	PTOS	Importe solicitado	Importe estimado (A justificar)	Importe Subvención
DIP/2026/7737	MANCOMUNIDAD DE AGUILAR VALDIVIA	P8400401I	ADQUISICION DE CONTENEDORES	70	30.162,88€	30.162,88 €	21.114,02 €



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Infraestructuras urbanas y ambientales

Código Expediente
DIP/2026/8808

Código Documento
MAM1AI0186

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1R72 6915 345G 391U 0U9E



ANEXO II

Aplicación presupuestaria 36.16211.76201.116

Cod Exp	Solicitante	NIF	Actuación Solicitada	PTOS	Importe Solicitado	Motivo Desestimación
DIP/2026/8454	AYUNTAMIENTO DE ANTIGUEDAD	P3401200E	Vallado de finca	34	37.500,00 €	Falta de crédito
DIP/2026/8808	AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA	P03409800D	Sistema Inteligente para la Gestión Digital de Biorresiduos, Compostaje Comunitario y Prevención de Residuos en Magaz de Pisuerga	-	19.500,00 €	Solicitud extemporánea